



NIT. 900.790.086-6

San Gil, 21 de Marzo de 2018

Señores
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SAN GIL
ACUASAN E.I.C.E-E.S.P.
Kilómetro 1 vía Aeropuerto
San Gil - Santander

Ref.: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN EQUIPO DE GENERACIÓN HIDRO ELÉCTRICA CON 70 KW DE POTENCIA Y CONECTARLA A EL TABLERO ELÉCTRICO GENERAL ACTUAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE ACUASAN E.I.C.E-E.S.P."

Estimados Señores,

Teniendo en cuenta que no he podido finalizar los trámites de los inconvenientes de tipo personal que me encuentro resolviendo fuera de la ciudad y como único representante legal; de CODICMA SAS, solicito comedidamente el aplazamiento de la firma del contrato de la obra objeto de la referencia por una semana más.

Agradezco su comprensión al respecto y quedo en espera de sus comentarios.

CARLOS JAVIER MENDOZA RODRIGUEZ
C.C 91.217.442 de Bucaramanga
Representante Legal CODICAM SAS
NIT. 900.790.086-6